ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo de marzo 2022 se tuvo una población asignada de 116 personas del proceso de ARN de las cuales se encuentran en los siguientes estados: Activo:39. Culminado:84. EIPB:4. Pérdida de beneficios:2. Suspendido:1. De la población activa 21 participantes hacen parte de la ruta de reintegración, 16 participantes de la ruta de reincorporación según Decreto ley 899 de 2011 y dos participantes de GAO. Según la distribución por municipios se tiene en Mosquera: 8 participantes. Funza: 5 participantes. Madrid:2 participantes. Sasaima: 2 PER. El Rosal 5 participantes. Tenjo 2 participantes y Facatativá 15 participantes. Con relación a la dinámica socio económica la mayoría de participantes se desempeñan como operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá y El Rosal. De manera informal 2 participantes son empleados en empresas particulares y 6 participantes se desempeñan en labores rurales y se tiene a 4 participantes desempleadas con el interés de vincularse a un empleo formal, sin embargo corresponden a mujeres que actualmente están dedicadas al cuidado de los niños. De acuerdo a las características de genero se tiene 14 mujeres y 25 hombres. Respecto a la conformación de núcleos familiares se puede indicar que 3 participantes no cuentan con núcleo familiar y 25 participantes conviven con pareja e hijos de los cuales 3 son madre cabeza de familia. En cuanto a la dinámica familiar se observa funcionalidad en la comunicación y los roles que desempeñan cada uno de los miembros, se precisa que en la mayoría de los hogares laboran el participante y su compañera y en promedio las familias están conformadas por 4 integrantes. Se precisa que durante el mes de Febrero 2022 se tuvieron 6 participantes que ingresaron a los municipios de El Rosal, Sasaima y Facatativá quienes recibieron la atención correspondiente y se actualizaron los datos de ubicación del participante, cabe señalar que algunos traslados obedecen a mejores oportunidades laborales y otros obedecen a situaciones de riesgo o amenazas que ocasionaron el traslado.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo 2022 se hizo la actualización de 6 encuestas de empleabilidad y 4 instrumentos de habitabilidad e igualmente se avanzo con la caracterización de 7 PdT , como hallazgos se puede mencionar que la mayoría de los participantes trabajan en el cargo de operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá y El Rosal. De otra parte 7 participantes laboran independiente en sus proyectos productivos y 4 participantes se encuentran desempleadas con la expectativa de vincularse formalmente a un empleo, sin embargo, corresponden a mujeres que se encuentran al cuidado de sus hijos. Se tiene 3 participantes jóvenes con edades entre los 18 a 24 años y uno de ellos corresponde al CDV. Con discapacidad se tiene a 1 participante quien se encuentran certificada y se ubican en el municipio de El Rosal. No se tiene población adulto mayor. En cuanto a la caracterización académica se tiene a 12 participantes bachilleres, en cuanto al MNA falta 1 PER por el registro en el SIRR debido a que la certificación entregada presenta algunas inconsistencias. 4 participantes se encuentran vinculados a FA en el convenio con UNAD_ARN y en la IE Roberto Velandia de Mosquera. Para el 2022 se tiene a 3 participantes cursando ciclo V y su meta es lograr su bachillerato en el presente año. Con relación a FpT se tiene una PPR vinculada a formación técnica en Facatativá. Respecto a la caracterización en salud todos los participantes se encuentran vinculados y activos en el SGSSS de los cuales 15 se encuentran en el régimen contributivo y 24 al régimen subsidiado; con apoyo del profesional de Salud del GT. CBC se adelantaron acciones de portabilidad y vinculación efectiva al SGSSSS particularmente con participantes y sus familias que se trasladaron. En cuanto al plan nacional de vacunación para la prevención por covid-19 se logró identificar que aproximadamente 20 participantes cuentan con la dosis correspondiente las cuales se encuentran registradas mediante el ARPA de las fechas de aplicación y se reforzó durante las atenciones presenciales el uso correcto del tapabocas. Respecto a EMP se tiene una población de 19 participantes con la entrevista EMP y se programo para la devolución de EMP-R para 9 participantes con el apoyo del profesional de salud del GT CBC. Respecto al BIE se encuentra a 5 participantes con BIE desembolsado y 4 PER con proyecto productivo individual entregado. En cuanto a servicio social 11 participantes cuentan con la certificación de 80 horas del SS.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo de Marzo 2022 se brindó acompañamiento a la población de manera presencial en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Tenjo y El Rosal. Para los casos excepcionales por sospecha de contagio de Covid-19 y el primer contacto con los participantes trasladados se estableció mediante contacto telefónico. Las atenciones fueron de manera individual y esto permitió conocer las expectativas del participante y su familia en cuanto a FA, proyecto productivo, formación para el trabajo, salud y otras dimensiones del proyecto de vida personal. Lo anterior permitió mantener la participación activa de las PPR y PER identificando las gestiones y oportunidades que le brinda ARN y las gestiones en cada municipio. Como resultado se identificó el interés de 3 participantes en mantenerse activos en el convenio con UNAD-ARN, por el contrario, una PER argumento que por su ocupación laboral presenta su retiro de FA. Así mismo se acompañó a un PPR su permanencia a FA en oferta pública del municipio de Mosquera. Con relación a BIE y PRE se identificó el interés de 3 PPR para acceder al BIE y 2 PER para acceder al PRE. Otra de las necesidades identificadas en la población es su interés para gestionar libreta militar y se observó que se tienen 4 casos de participantes con alertas de seguridad uno de ellos con esquema de seguridad de la UNP y otros que se encuentran a la espera de resultados de la investigación del riesgo. Se precisa que dos casos de ingresos a los municipios ocurrieron por situaciones de amenaza y atentados ocasionados en otras regiones del país lo que produjo el traslado del participante y sus familias. También se incluyo a 2 participantes en la ruta de fidelización debido a que no responden a la comunicación telefónica y también han mencionado que se encuentran buscando empleo en otras ciudades y municipios, se percibe el riesgo que las 2 PPR se distancien del proceso adicional porque han presentado el mismo comportamiento de evadir su compromiso con el programa.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de Marzo 2022 se tienen 7 PdT en estado de elaboración y en efecto se avanzó con la caracterización de la población y la identificación de las necesidades para la priorización de los acuerdos de los PDT y 8 PdT en estado ejecución con los cuales se ha dado cumplimiento a los acuerdos establecidos mensualmente. En cuanto a las dimensiones priorizadas se consideran: Personal, educación, productividad, salud, seguridad y familiar teniendo en cuenta la importancia para culminar el bachiller y acceder a la oferta de FpT con apoyo del SENA o instituciones particulares con flexibilidad en los horarios de clases. En lo productivo resulta importante la orientación para el acceso a BIE y acompañamiento ISUN para los emprendimientos desembolsados. En cuanto a salud es importante reforzar la aplicación de vacuna para la prevención del contagio por covid-19 y así avanzar con el cumplimiento del plan nacional de vacunación. En lo familiar se hace preciso afianzar roles y pautas de crianza en los núcleos familiares y con las mujeres PPR la orientación a casa de la mujer en cada uno de sus municipios así como el acercamiento a páginas como “Porque quiero estar bien” y “Ellas” que contienen información precisa en temas de prevención de VIF y derechos y deberes. Respecto a salud mental, se identifica la importancia del manejo de estrés y autocontrol de emociones particularmente en participantes jóvenes, así como la devolución del EMP-R por parte del profesional de salud del GT. CBC . A la fecha se tiene un PdT en estado de evaluación por culminación de la ruta de reintegración. Durante el presente periodo se enfatizó en el ejercicio democrático incentivando el registro de la cédula de ciudadanía para participar en las próximas votaciones de nuestro país, en efecto se orientó para acudir a las registradurías municipales e inscribir la cedula apoyados en videos que orientaron el proceso de inscripción de la cédula.
5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de Febrero 2022 se tuvieron 16 acuerdos programados que fueron desarrollados durante las atenciones a la población. Las dimensiones trabajas se relacionan con productividad, salud, familia, ciudadanía y educación como resultado se avanzó en el acompañamiento a 4 emprendimientos desembolsados, el asesoramiento con 2 BIE identificando las ideas de negocio y la claridad en los requisitos y documentos para el proveedor y del participante de acuerdo con la ruta de reintegración o reincorporación. En cuanto a seguridad se tomó como insumo el folleto “Consejos básicos de auto seguridad y auto protección” como resultado la mayoría de la población refiere que no ha presentado situaciones de riesgo o amenazas en los municipios en donde se encuentran actualmente, sin embargo ha sido recurrente el ingreso de participantes con amenazas procedentes de otras regiones lo que ocasiona la solicitud de estudios de riesgo y a la espera de resultados de la investigación por parte de la UNP. En Marzo se mantuvo el acompañamiento a la vinculación académica de un PPR a la IE Roberto Velandia de Mosquera, 4 participante s al convenio de UNAD y ARN y con una PER la orientación para su vinculación virtual con CEIL en Bogotá a fin de culminar su bachillerato. En cuanto a FPT se dio cumplimiento para la vinculación con dos PER a cursos complementarios con SENA en la modalidad virtual. En Madrid se brindó orientación precisa para la vinculación de menores de edad en etapa escolar para el acceso a la oferta de primera infancia. En la dimensión de ciudadanía se enfatizo para que las PPR inscribieran su cédula en el municipio donde residen y así promover su ejercicio democrático para las próximas votaciones, siendo un tema de interés en los participantes. Para la población de reincorporación se registró el código Com_1 con el cual se insistió en la inscripción de la cédula en las registradurías municipales a fin de promover la participación de la PER en las próximas elecciones ante de vencer el plazo de inscripción. De otra parte, se tiene a 2 PPR que no fue posible el encuentro presencial en el municipio de Mosquera debido a que se encuentran buscando empleo en otras ciudades y municipios y por ello no acudieron a la atención psicosocial y tampoco se reportaron en los otros territorios argumentando que su mayor interés es encontrar trabajo, por lo tanto los acuerdos fueron reprogramados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de Marzo 2022 se tuvo articulación con los enlaces para la atención a población víctima del conflicto y poblaciones vulnerables de Mosquera, Funza con quienes se adelantaron acciones en el marco de alerta temprana 005 y el desarrollo de la estrategia de prevención a la estigmatización. Como resultado se conto con el a poyo del enlace de coordinación para Cundinamarca y se desarrollo reunión con el equipo de funcionarios de la alcaldía de Funza y con la mesa de seguridad y convivencia de Mosquera el desarrollo de la estrategia de prevención a la estigmatización. En Facatativá se adelantó con apoyo de la asesora de corresponsabilidad la articulación con el nuevo enlace para atención a población vulnerable de secretaria de gobierno con quien se definieron las líneas de trabajo y acciones comunitarias para desarrollar en Facatativá, como resultado se adelantarán acciones con instituciones educativas para la promoción del buen trato y la protección de NNJA. Con relación a la línea de proyectos productivos se contó con apoyo de la fundación Casa Galán para el fortalecimiento de 4 emprendimiento de PER en los municipios de Madrid (1), Facatativá (1) y El Rosal (2). Como resultado se inicio el proceso para la identificación de apoyos , verificación de requisitos y documentos para el proveedor.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se mantuvo el acompañamiento a 5 participantes quienes adelantan FA en convenio con UNAD para el nodo de Mosquera, como resultado los participantes han enviado sus tareas y ejercicios académicos manteniendo un buen desempeño escolar en Marzo 2022, igualmente con la PPR de la IE Roberto Velandia de Mosquera se tuvo un buen reporte de asistencia y convivencia del participante en la institución. A Marzo 2022 se tiene a 4 participantes en ciclo V y 1 participante en ciclo VI. Con el Centro Educativo Integral Latinoamericano- CEIL se tiene a una PER que inicio formación virtual en ciclo VI para culminar su bachillerato. Con relación al apoyo del proyecto Impulsa se tuvo conocimiento de la aprobación de recursos para el fortalecimiento de una unidad productiva en Mosquera relacionada con la elaboración de productos en madera para el hogar y la oficina. Igualmente en marzo se tuvo el apoyo con la Fundación escuela Galán para el aporte de fortalecimiento a 4 proyectos productivos ubicados en el municipio de El Rosal , Facatativá y Madrid. Con relación a FpT se brindó el acompañamiento a una PER del municipio de Facatativá que adelanta formación en belleza con un desempeño positivo. También se logro con SENA la inscripción de dos PER a formación complementaria en la modalidad virtual para confección y manipulación de derivados lácteos. En cuanto a los acompañamientos ISUN a proyectos productivos se adelantaron 3 asesorías a BIE en Facatativá, Tenjo y Funza y 3 acompañamientos a PRE en los municipios de El Rosal y Madrid. Como hallazgos se encontró que los participantes cuentan con los insumos que recibieron del proyecto productivo y los mantienen en casa. Se destaca que dos PRE se encuentran en funcionamiento de acuerdo con lo planeado y las ventas han sido positivas ocasionando las utilidades esperadas, como recomendación general durante el acompañamiento ISUN y PRE fue adelantar formación para el manejo financiero de los emprendimientos lo que incide favorablemente en la sostenibilidad del proyecto productivo. En cuanto a temas con SISBEN se ha denotado que algunos participantes han recibido la visita del SISBEN y los puntajes obtenidos son altos y esto los ha descalificado para acceder a la oferta social del municipio, adicional mencionan el cambio de residencia para lugares económicos afectando la efectiva realización de la encuesta sisben.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de Marzo se hizo acompañamiento a tres BIE los cuales s e ubican en Facatativá y se encontró su funcionamiento con la cría de pollos sin embargo la PPR se traslada para otro municipio con la oportunidad de ampliar y generar bienestar a la cría de pollos. En Funza se encuentra el emprendimiento de alquiler de lavadoras las cuales se encuentran en la vivienda d e la PPR y próximamente estarán brindando su servicio a domicilios porque se encuentra pendiente adquirir carros de transporte de las lavadoras. El BIE del municipio de Mosquera no fue posible realizar la visita debido a que la PPR se encuentra en otros municipios buscando trabajo y no esta dedicado a su proyecto productivo. Respecto a los PRE se adelantó visita en e municipio de El Rosal donde se encuentra que un PRE esta e funcionamiento con el alquiler de las mulas para el traslado de madera cortada desde las fincas a la carretera, sus mulas se encuentran en buen estado y cuidados de la PER. El segundo PRE se encuentra en Soacha, aunque la PER se radica en Madrid sin embargo el emprendimiento esta en funcionamiento con la venta de colchones y salas mediante tienda virtual y catálogo, siendo positivo el funcionamiento del emprendimiento. De otra parte los proyectos productivos asociativos se encuentran en funcionamiento sin embargo algunos manifiestan algunas inconformidades con la administración de los proyectos productivos. En cuanto a vivienda los participantes no manifestaron mayores expectativas para el acceso a vivienda debido a su baja capacidad de endeudamiento y aunque se tiene a una PER adelantando ahorro voluntario en el FNA su expectativa es compra de vivienda en otros departamentos debido a que la vivienda en municipios de sabana occidente de Cundinamarca es muy costosa, cabe mencionar que la mayoría de participantes reciben el salario mínimo legal vigente y sus empleos son temporales lo que incide en una baja capacidad para asumir deudas o créditos hipotecarios de alto valor. Se hizo la convocatoria para los participantes acudir de manera virtual a la reunión de socialización de la oferta SENA contando con la participación de un PER interesado en la oferta de FpT.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Teniendo en cuenta la caracterización de la población asignada se encuentra una PER con esquema de seguridad por parte de la UNP, otra PER solicitó estudio de caso de riesgo debido a la situación de conflicto en el departamento de Arauca siendo victima de un atentado para él y su familia ocasionando el cambio de domicilio y un PPR esta a la espera del resultado de la investigación de UNP, es preciso indicar que los temas de riesgo de seguridad se han incrementado en la población, sin embargo durante su permanencia actual no han referido alertas inmediatas que afecten su integridad. De otra parte, en Marzo 2022 no se tuvieron casos sospechosos de contagio por covid-19 y se afianzo el refuerzo de la vacuna por covid-19 actualizando el registro de la aplicación de la vacuna en el plan nacional de vacunación.
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se tiene una población de 84 participantes culminados en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima y Tenjo. Para el mes de Marzo del año 2022 se adelantó la verificación del acta de culminación del beneficio de FA para una PPR del municipio de Tenjo quien se proyecta culminar del proceso de ARN. Se precisa que la población objeto de acompañamiento post-culminación han aceptado la estrategia de monitoreo y mantener el contacto con ARN.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el periodo de Marzo 2022 se llevo a cabo en los municipios de Funza y Mosquera el desarrollo de la estrategia de prevención a la estigmatización contando con la articulación de los enlaces para la atención a población víctima del conflicto y poblaciones vulnerables de las secretarias de gobierno de cada municipio. Como resultado los delegados de las secretarias de la administración municipal de Funza reconocen la labor de ARN en Funza y se mostraron receptivos frente a la propuesta y formación de la estrategia de prevención a la estigmatización en el marco de la alerta temprana. En Mosquera con la mesa de seguridad y convivencia los integrantes expresaron su aceptación y trabajo en equipo para adoptar las recomendaciones y mantener la articulación de los miembros de la mesa para responder a la alerta temprana. Como resultado fueron enviadas las actas de reunión de cada uno de estos encuentros a la profesional de seguimiento y asesora de corresponsabilidad del GT . CBC. Para el respectivo informe.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el mes de Marzo 2022 no se tuvo ninguna afectación de desembolsos por apoyos económicos a la reintegración ni tampoco se tuvieron novedades por la asignación mensual o renta básica. Tampoco se tuvieron casos de gestión interna. En cuanto al AER por psicosocial 5 participantes recibieron el apoyo económico sin ninguna novedad. El AER por FA se tiene a 2 PPR que recibieron el apoyo económico de manera oportuna teniendo en cuenta el cumplimiento de sus actividades escolares. Respecto a Reincorporación se tiene a 16 participantes que recibieron la asignación mensual de manera oportuna. En el mes de Marzo no se tuvieron desembolsos de BIE ni tampoco de PRE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el periodo de Marzo 2022 se hizo entrega de las actas de reunión llevadas a cabo con secretarias de gobierno de Mosquera y Funza en respuesta a las acciones de la estrategia de prevención a la estigmatización. Se hizo en reporte permanente de las PPR , PER y PAD que recibieron atención en los municipios asignados así como el reporte de personas que egresaron hacia otras regiones del país. En temas de seguridad se envío el reporte de alertas a PPR y PER que han presentado situaciones de riesgo particularmente PER procedente de Arauca debido a la situación del conflicto armado. De otra parte se actualizo el Plan Nacional de Vacunación con el registro de la aplicación de las vacunas por covid-19. Con los participantes de PAD se oriento frente al registro de la línea base mediante ARPA y la socialización de la resolución 0452-2022.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Teniendo en cuenta la población asignada se identifica a una participante que presentan discapacidad física certificada quien hace parte del enfoque diferencial-componente específico para ARN. Se destaca que ha logrado su bachillerato académico y ha adelantado formación técnica. Igualmente se identificaron opciones de formación técnica o tecnológica de su interés y de oportunidades laborales teniendo en cuenta que la PER es joven y anhela para el 2022 vincularse laboralmente. También se destaca como activo la escolarización de su hijo en programas de primera infancia en el municipio de El Rosal.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envío la planeación para la presentación de PRE para el año 2022 en efecto se proyectan 3 proyectos productivos y 2 BIE correspondientes a participantes en los municipios de Funza, Mosquera y Facatativá. De acuerdo con la orientación en temas productivos los emprendimientos se relacionan con la comercialización de ropa de jean y venta de fresas con chocolate, se precisa que los participantes cuentan con la experiencia laboral y se estableció como compromiso la identificación del proveedor y la documentación para la presentación del proyecto productivo. Se compartió con la población videos educativos y orientadores frente al ejercicio democrático para participar en las próximas elecciones y como resultado se promovió la inscripción de las cedulas en cada municipio. Se envío informe de la estrategia de fidelización para 6 participantes que se encuentran en EIPB con quienes no se logró datos adicionales de contacto, sin embargo, se actualizaron los últimos datos de contacto. En marzo se envió el diagnóstico del contexto para la población de reincorporación, así como la entrega de la ficha de reincorporación con la caracterización de la población. En SIRR se encuentra el avance de la ficha individual para la PER del CDV. Se envío información relacionada con casos de riesgos de PER procedentes de Arauca. SE entrego información de la recepción de afectaciones a desembolsos económicos sin embargo no se tuvo ninguna novedad.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de Marzo 2022 se tuvo la asistencia presencial de 37 participantes en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, El Rosal y Tenjo. tomando el registro individual mediante ARPA y los demás reportes se efectuaron a través de planilla de atención. Respecto al registro de asistencia de FA se envió el reporte de asistencia con UNAD y de la IE Roberto Velandia. Donde se evidencian las asistencias e inasistencias de cada participante. En cuanto a FpT se envío el reporte de asistencias de una PER que adelanta formación en una academia e belleza en Facatativá. En cuanto al seguimiento de acuerdos en el mes de Marzo se dio cumplimiento a los 16 acuerdos del presente mes. Y para la atención a reincorporación se enfatizó con el código Com_1 la socialización del plan electoral. . Se hizo envío de los instrumentos ISUN como parte de las visitas a los proyectos productivos en el Rosal, Funza, Facatativá y Tenjo así como el registro en la plataforma Kobo de los emprendimientos de 3 PER en Madrid y El Rosal.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hizo envío de la gestión documental en físico de los instrumentos ISUN aplicados durante el mes de Marzo 2022.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de Marzo 2022 se participó de manera virtual y presencial en los siguientes espacios para el afianzamiento de temas misionales y operativos así: Marzo 1: Articulación con enlace de atención a población vulnerable del municipio de Facatativá. (Encuentro presencial). Marzo 3: Participación en la socialización de la oferta SENA donde fueron convocados participantes. Marzo 9: Participación en la video conferencia de unificación de FA. Marzo 10: Reunión virtual Revisión métodos de operación Marzo 16: Seguimiento mensual al tablero control para el cumplimiento de las metas misionales y operativas en la atención a la población. Marzo 17: Participación en la mesa de trabajo de población desvinculada. Marzo 22: Reunión para la revisión de alertas tempranas Marzo 23: Desarrollo de la estrategia de prevención a la estigmatización en Mosquera y Funza. Marzo 24: Socialización tablero control y acceso a vivienda (virtual)
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31 Marzo 2022.

DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"